



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

GUÍA DE PRÁCTICUM II



Facultad de Ciencias de la Educación

Grado de Educación Infantil
Grado de Educación Primaria

3º curso

2015 / 2016

Coordinación de Prácticum II
Grado de Educación Infantil:
Carmen Viejo Almanzor
M^a Isabel Amor Almedina

Coordinación de Prácticum II
Grado de Educación Primaria:
M^a del Mar García Cabrera
Diego Cabrera Passas

ÍNDICE

1.- PRESENTACIÓN DE LA GUÍA	3
2.- FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PRÁCTICUM	3
2.1.- Modelo de profesional de la educación	
2.2.- Objetivos del Prácticum	
2.3.- Competencias a desarrollar por el alumnado de Prácticum I, II Y III	
2.4.- Concepción de la relación entre teoría y práctica en educación	
3.- FUNCIONES DE LA TUTORÍA	7
4.- EQUIPO DOCENTE DEL PRÁCTICUM PARA EL CURSO 2015-2016 EN LA FAC. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	7
5.- PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES DEL ALUMNADO	8
6.- SECUENCIA DEL DESARROLLO DEL PRÁCTICUM II	9
7.- EVALUACIÓN DEL PRÁCTICUM II	15
8.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTOS DE CONSULTA	16
ANEXOS	17

1.- PRESENTACIÓN DE LA GUÍA

El objetivo principal que perseguimos con esta guía es el de facilitar el desarrollo del Prácticum II de los Grados de Ed. Infantil y Ed. Primaria en la Facultad de Ciencias de la Educación a la comunidad educativa implicada en el mismo. Se presenta así un documento que pretende ser funcional y en el que se exponen referentes básicos para el trabajo en el Prácticum II: tareas, tiempos, responsables, entre otros.

Existen tres versiones de esta guía, una por cada rol implicado en el Prácticum (Tutor/a Académico/a, Estudiante y Tutor/a Profesional –documento presente-). Estas guías están coordinadas entre sí y pretenden orientar específicamente a cada parte sobre una acción conjunta.

2.- FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PRÁCTICUM

La Facultad de Ciencias de la Educación de Córdoba, de acuerdo con una trayectoria que se inicia en los años 80, ha asumido la importancia del Prácticum en la formación inicial de profesionales de la educación y ha trabajado de manera continuada para aprovechar al máximo las posibilidades de esta materia. A tal efecto, la Junta de Facultad, en la sesión de 09 de marzo de 2011, aprobó un Marco General para los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria elaborado por la Comisión de Prácticum de esta Facultad y refrendado por el Consejo de Gobierno de la UCO en abril de 2011.

En el momento de diseñar esta materia dentro de las nuevas titulaciones de Grado de Educación Infantil y Educación Primaria, se mantienen los principios programáticos recogidos en el Marco anterior (*Comisión de Prácticum de FCE, Junio-2010*), por su coherencia con la literatura psicopedagógica más actualizada y con las opciones teóricas adoptadas por esta Facultad en relación con los asuntos siguientes:

- Modelo de profesional de la educación que adoptamos como referente y guía de nuestro trabajo en formación de docentes.
- Objetivos y competencias del Prácticum que se desprenden del modelo anterior.
- Concepción de la relación entre teoría y práctica en educación y, especialmente, en formación del profesorado.

2.1.- Modelo de profesional de la educación:

Se trata de un modelo acorde con la complejidad del proceso educativo y con la singularidad de las situaciones educativas, circunstancias que reclaman propuestas adaptadas a contextos específicos, junto con el control y reajuste permanente de la práctica.

El sentido de “profesionalidad” conlleva docentes que no se limiten a aplicar o ejecutar decisiones adoptadas en instancias superiores, sino que tomen sus propias decisiones y se hallen en disposición no sólo de defenderlas con argumentos sólidos, sino también de asumir la responsabilidad correspondiente.

La “reflexión”, eje de este perfil, añade al de profesionalidad la consciencia y la responsabilidad en las actuaciones. Consciencia porque conoce su sentido y alcance; responsabilidad porque no sólo ha participado en la ejecución, sino también en la planificación de tales actuaciones.

El tercer componente del modelo adoptado es la “cooperación”, condición para abordar con posibilidades de éxito la cada vez más compleja tarea educadora y uno de los requisitos de la investigación-acción. No puede extrañar entonces que la colaboración entre docentes constituya hoy una de las líneas o requisitos fundamentales para la mejora de la educación formal (AA. VV., 2003; Fullan, 2002; Stoll y Fink, 1999).

Nuestro modelo requiere también "creatividad" y "capacidad de emprendimiento" para dar respuestas innovadoras a las demandas que surgen de las nuevas situaciones derivadas de la continua transformación social, cultural, económica, política e institucional en la que vivimos.

Para completar la caracterización del modelo, cabe señalar algunas capacidades y actitudes (“competencias”) que se intentan consolidar en el alumnado universitario, aquellas que permitirán abordar adecuadamente las siguientes funciones:

- Interpretar la realidad, una vez detectados y seleccionados los elementos relevantes que la configuran o condicionan.
- Decidir líneas de acción para abordar dicha realidad a partir de esquemas conceptuales o criterios racionales.
- Investigar para detectar rasgos distintivos de la situación en la que se ha de actuar y para controlar y analizar la práctica educativa, buscando el ajuste progresivo al contexto y a los principios adoptados (preferentemente desde el enfoque de “investigación-acción”).

La situación particular en la que se ha de actuar constituye una de las fuentes de criterios para la toma de decisiones. De ahí la necesidad de estudiarla e interpretarla antes de formular propuestas de intervención. Pero la complejidad del trabajo docente aconseja considerar como provisional cualquier decisión pues, aunque esté suficientemente fundamentada, siempre quedará un margen de imprevisión que aconseja considerarla como hipótesis de trabajo. En consecuencia, es preciso controlar el proceso y los resultados de la aplicación de todas las decisiones educativas, en un proceso de mejora y ajuste permanente, mediante la reflexión en la acción y después de la acción (Schön, 1992).

2.2.- Objetivos del Prácticum

El objetivo último del Prácticum es contribuir a la formación de docentes según el modelo anterior, lo que supone incidir en las siguientes condiciones prioritarias:

- La formación del pensamiento práctico o de los esquemas conceptuales que aplicará en el análisis y planificación de la realidad en la que participa.
- El desarrollo de habilidades y actitudes necesarias tanto para la investigación como para la toma de decisiones, en un proceso continuado y participativo de revisión y perfeccionamiento de la práctica.
- El desarrollo de habilidades para la aplicación de los planes y programas decididos, con las acomodaciones y matices que requieran las situaciones imprevistas surgidas a lo largo del proceso.

Estas metas se traducen en tres funciones generales que se asignan al Prácticum en esta Facultad: interpretación de la realidad, toma de decisiones y actuación.

Se pretende aprovechar las prácticas presenciales para los siguientes cometidos:

1) Contrastar los conocimientos adquiridos en las diferentes materias del plan de estudio de formación de docentes con la realidad de las escuelas y de los espacios educativos, a través de la traducción de estos conocimientos en criterios de análisis de situaciones, casos o problemas educativos.

2) Iniciarse en el ejercicio profesional para desarrollar las competencias específicas del Prácticum (ver apartado de *Competencias a desarrollar*).

2.3.- Competencias a desarrollar por el alumnado de Prácticum I, II y III.

(Fuente: *VERIFICA de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria*)

- CM11.1: Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CM11.2: Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CM11.3: Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- CM11.4: Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
- CM11.5: Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CM11.6: Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- CM11.7: Regular los procesos e interacción y comunicación en grupos de estudiantes: a) de 6-12 años (Ed. Primaria); o b) de 0-6 años (Ed. Infantil).
- CM11.8: Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

2.4.- Concepción de la relación entre teoría y práctica en educación

Las metas anteriores no pueden lograrse sólo con la formación que proporcionan las materias cursadas en el centro universitario. Las prácticas son ineludibles, pero no cualquier tipo de prácticas. En la Facultad de Ciencias de la Educación de Córdoba, tras la revisión de alternativas (Pérez, Barquín y Angulo, 1999) sustentadas en distintas concepciones de la relación entre el componente teórico y el componente práctico del hecho educativo (Carr y Kemmis, 1988; Kemmis, 1990) se ha optado por un enfoque de prácticas de enseñanza como investigación, que asume la interacción e influencias recíproca entre teoría (aquí en el sentido de cuerpo de conocimientos sobre educación) y práctica (acción educadora o ejercicio de la docencia). Se trata de evitar tanto la imitación reproductiva que se propicia en los enfoques burocráticos de las prácticas de enseñanza, como la aplicación acrítica y descontextualizada de pautas aportadas por la teoría, propia del enfoque técnico o instrumental, el cual admite la superioridad y prevalencia de la teoría sobre la práctica.

Cuando se acepta la provisionalidad de toda teoría y las virtualidades de la práctica (acción) como fuente de conocimiento, hay que admitir el contraste y enriquecimiento recíproco de ambas y evitar adjudicarles diferencias de estatus. La teoría se prueba y matiza en la práctica y la práctica es orientada (no determinada) por la teoría.

El profesor Ángel I. Pérez Gómez (2010) nos describe el proceso de teorización práctica centrado en los siguientes aspectos:

- Cuestionar por qué las cosas son y se hacen de una cierta manera.
- Indagar el sentido del conocimiento local e informal que se difunde en el contexto del aula.
- Considerar los procesos históricos y sociales que afectan a las propias decisiones, y a las rutinas, rituales y hábitos de la cultura escolar.
- Aceptar las formas de conocimiento no tradicionales, como las emociones, sensaciones, percepciones, sensibilidades estéticas, intuiciones que saturan nuestra experiencia y nuestro saber.
- Cuestionar las propias preguntas, propuestas y reacciones.
- Buscar las discrepancias entre lo que se dice y lo que se hace y observar cómo nos afectan los acontecimientos externos y nuestras propias acciones y reacciones.
- Adquirir conciencia del carácter racionalizador y auto-justificativo de las propias argumentaciones y teorías declaradas.

Las prácticas de enseñanza, como componente del programa de formación de docentes según los planteamientos anteriores, tendrán que ser prácticas reflexivas, vistas como un proceso de investigación en la acción más que como un proceso de aplicación. La escuela y el aula se contemplan no como modelos a imitar sino como “laboratorios sociales para el estudio”, donde el y la estudiante experimente los distintos aspectos y funciones del trabajo docente y sea a la vez receptor y emisor de conocimiento pedagógico.

A lo largo de los tres cursos en los que se desarrollará el Prácticum en esta facultad (PRACTICUM I; II; III) se irán cumpliendo progresiva y secuencialmente estos objetivos.

3.- FUNCIONES DE LA TUTORÍA

Como alumnado que cursa la asignatura de Prácticum II contarás con la tutorización de dos figuras: el tutor/a académico (profesorado de la Fac. de Ciencias de la Educación) y el tutor/a profesional (profesorado de los centros educativos). Ambos te orientarán, plantearán actividades y evaluarán en el desarrollo de tus prácticas.

4.- EQUIPO DOCENTE DEL PRÁCTICUM PARA EL CURSO 2015-2016

4.1. Equipo Docente de Prácticum II de Grado en Ed. Primaria

Coordinación: M^a Del Mar García Cabrera y Diego Cabrera Passas

Grado en Ed. Primaria

Grupo 1. Coordinador: Diego Cabrera Passas

Profesorado:

Diego Cabrera Passas (11)

M^a Victoria Benítez Roca (12)

Pendiente de asignar (13)

Juan Luís Luengo Almena (14)

Grupo 2. Coordinadora: M^a del Mar García Cabrera

Profesorado:

M^a del Mar García Cabrera (21)

M^a José Martínez Carmona (22)

Luís Rafael Brotons (23)

Natividad Adamuz Povedano (24)

Grupo 3. Coordinadora: M^a del Mar García Cabrera

Profesorado:

Regina Gallego Viejo (31)

Rafael Bracho López (32)

Mercedes Manzanares Gavilán (33)

José Carlos Arrebola Haro (34)

Grupo 4. Coordinadora: M^a del Mar García Cabrera

Profesorado:

José Román Galo Sánchez (41)

José Román Galo Sanchez (42)

José Antonio López Fernández (43)

Francisco Valverde Fernández (44)

4.2. Equipo Docente de Prácticum II de Grado en Ed. Infantil

Coordinación: Carmen Viejo Almanzor y M^a Isabel Amor Almedina

Grado en Ed. Infantil

Grupo 1. Coordinadora: Carmen Viejo Almanzor

Profesorado

Carmen Viejo Almanzor (11)

Juan Calmaestra Villén (12)

Manuel Mora Márquez (13)

José Antonio López Fernández (14)

Grupo 2. Coordinadora: Carmen Viejo Almanzor

Profesorado:

María Rosal Nadales (21)

Pendiente de asignar (22)

Pendiente de asignar (23)

M^a Isabel Amor Almedina (24)

Grupo3. Coordinadora: M^a Isabel Amor Almedina

Profesorado:

M^a Isabel Amor Almedina (31)

Regina Gallego Viejo (32)

Marta Domínguez Escribano (33)

Rafael Bracho López (34)

5.- PROPUESTA DE TAREAS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES DEL ALUMNADO

(Fuente: Documentos marco de Prácticum de Ed. Infantil y de Prácticum de Ed. Primaria, elaborados por la Comisión de Prácticum y aprobados en Junta de FCE en 9 de marzo de 2011 y por Consejo de Gobierno de la UCO en abril de 2011)

El desarrollo del PRACTICUM II exige una serie de actividades para el alumnado:

- **Asistencia a los seminarios** realizados en la facultad y que se describen en esta guía.
- **Asistencia a los centros de prácticas.** En este periodo el alumnado tendrá que identificar y analizar diferentes contextos y situaciones educativas, revisar y analizar documentación del centro, recoger información sobre las diferentes estrategias educativas y participar y colaborar a propuesta del tutor/a profesional del centro en aquellas actividades que este desarrolle.
- **Tiempos de trabajo autónomo** cuyo objetivo es reflexionar sobre las prácticas realizadas y preparar un informe sobre las mismas. Para ello se apoyará en la recogida de información, individual y grupal realizadas, las lecturas y revisión documental que han sido necesarias para finalmente elaborar un poster/ informe que sintetice el trabajo realizado y que intente relacionar la teoría y la práctica educativa.

18 Créditos ECTS	51% presenciales		49% no presenciales
Centros educativos	200 h. (25 h./sem)	Asistencia obligatoria	222 h. trabajo autónomo. Tutorías
Seminarios Formación en Fac. Ciencias Educación	28 h.		

6.- SECUENCIA DEL DESARROLLO DEL PRÁCTICUM II

En este apartado clarificamos la secuencia formativa a desarrollar en el Prácticum II. Se llevarán a cabo una serie de seminarios obligatorios para el alumnado, siguiendo la siguiente secuencia:

Contenidos a tratar:

- Explicación de los fundamentos y objetivos del Prácticum de la Facultad de Ciencias de la Educación en los títulos de Grado de E. Infantil y Primaria.
- Fechas de realización
- Información sobre los requisitos para la realización de las prácticas docentes y normativa y reglamento que las regulan.
- Tareas y funciones a desarrollar por el alumnado en el centro de prácticas.
- Estructura y metodología de trabajo de los distintos seminarios a realizar durante el periodo de prácticas.
- Información y aclaración sobre las pautas de observación que ayudarán en la realización del trabajo de prácticas y su evaluación.
- Ejemplificación de una situación de observación.

- Orientaciones para la elaboración del Informe de Prácticas.
- Evaluación del Prácticum.

PRÁCTICAS PRESENCIALES Y SEMINARIOS DE ANÁLISIS

El Prácticum supone una secuencia formativa que se inicia en 2º curso y finaliza en 4º de las titulaciones de Grado. Por este motivo, en el Prácticum II, de acuerdo a la fundamentación teórica de la que partimos, las tareas que deberás desarrollar en el centro escolar serán de **observación, registro, participación y análisis reflexivo de situaciones** educativas. De todas ellas deberás dar cuenta en los documentos de recogida de información.

Las tareas relacionadas con la planificación, diseño, desarrollo y evaluación de actuaciones en centros se irán sucediendo en el Prácticum III, ubicado en 4º curso.

Para orientarte en la observación y recogida de información se han seleccionado una serie de **dimensiones de análisis** (tabla 1). Durante tu periodo de prácticas deberás tener en cuenta en todo momento estas dimensiones.

El contexto en el que se enmarca la escuela, su funcionamiento, los agentes que intervienen y todas aquellas situaciones que están acompañando el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado son tan importantes como los procesos que se desarrollan en el aula, pues en mayor o menor medida influyen en ella. Por ello, es conveniente que no olvides que tus observaciones, en la medida de lo posible, atiendan a los ámbitos de interrelación, gestión, planificación, etc., de la comunidad educativa (Consejo Escolar, Claustro, Equipo Directivo, ETCP, AMPA, entre otros) y al contexto en el que se enmarca la vida en la escuela.

Las dimensiones de análisis reflexivo propuestas para Prácticum II son dos (cada una de ellas orientada por unos descriptores) que a continuación se exponen:

Tabla 1. Dimensiones y descriptores de situaciones para el análisis reflexivo en centros educativos - Prácticum II.

Dimensiones de análisis para el Seminario 3 durante el periodo en centro:

A tener en cuenta en la 1ª y 2ª semana en los centros educativos

1ª Dimensión: Contexto

Características del barrio

Redes de relación con el entorno de que dispone el centro (instituciones, empresas, colectivos, etc.)

Recursos socioculturales y/o medioambientales

Participación del centro en la vida ciudadana (centro cívico, Ayuntamiento, etc.)

Relación y/o coordinación con otros profesionales (EOE, Equipos especializados, Salud mental, etc.).

Participación de las familias

2ª Dimensión: Escuela

Equipo de dirección: modelo directivo

Coordinación interna y estructura Organizativa (Claustro, Equipo Directivo, ETCP, Equipos de ciclo, Consejo Escolar, AMPA, Equipos docentes....).

Relación con otros centros educativos de la zona (Instituto, CEIPs, ...)

Tutoría y Orientación escolar (EOE)

Modelos y métodos educativos de centro (Proyecto de Centro,...)

Proyectos y programas del centro escolar (Comunidades de Aprendizaje, innovación educativa, bibliotecas, salud, Escuela Espacio de Paz...)

Espacios y tiempos escolares

Materiales y recursos de centro y aula

Condiciones de accesibilidad

Fuente: Adaptado a partir de Zabalza (1987) y Booth, Ainscow y Kington (2006)

Para analizar y reflexionar sobre las distintas situaciones (cada estudiante individualmente presentará 2 registros de acuerdo al Anexo I). Será indispensable que hagas operativos los conocimientos que has adquirido hasta la fecha en las diferentes asignaturas que has cursado y/o estás cursando en el año académico en el que realizas las prácticas.

PRÁCTICAS PRESENCIALES EN LOS CENTROS (Del 11 de enero al 4 de marzo de 2016)

Durante el periodo de prácticas presenciales en los centros realizarás las siguientes tareas: Observación, recogida y análisis de situaciones observadas y/o experimentadas, tomando como referente las dimensiones de la **Tabla 1. Dimensiones y descriptores de situaciones para el análisis reflexivo en centros educativos - Prácticum II**

Deberás analizar dos situaciones **durante las dos primeras semanas de prácticas** (una por cada semana) en referencia a las dimensiones prefijadas. Las situaciones elegidas tendrás que plasmarla en los **Registros de Información que aparecen en los anexos (ver anexo I)**. En la primera semana tendrás que elegir situaciones referidas a la 1ª dimensión: Contexto y en la 2ª semana tendrás que elegir situaciones referidas a la segunda dimensión: Escuela (a presentar en el 3º seminario).

Realizarás un seminario intermedio en gran grupo (4º seminario) durante la **tercera semana de prácticas** presenciales en el centro, que se celebrará también en la Facultad, **dirigido a preparar el segundo periodo de prácticas** (consecutivo) de seis semanas de duración.

Durante las seis últimas semanas de prácticas deberás elaborar los **Registros de Información que aparecen en los anexos** (Análisis de la *planificación/programación* III Diseño de Planificación/Programación IV, *Intervención* V), **cada uno de ellos a presentar en los seminarios 5º, 6º y 7º**

Los Registros de Información tendrás que elaborarlos durante las prácticas en los centros y traerlos obligatoriamente a los seminarios a realizar durante el periodo presencial en el centro educativo como documentos básicos de trabajo. En dicha elaboración colaborará activamente el tutor o tutora profesional de prácticas, quien te asesorará. Cada Registro de Información será recogido siempre que cuente con la firma de visto bueno del correspondiente tutor o tutora profesional. Deberás entregar una copia de estos registros al final de dichos seminarios a tu tutor/a académico/a.

Cada estudiante deberá recoger las aportaciones y orientaciones de los seminarios 3º, 5º, 6º y 7º para reelaborar sus Registros Individuales con las aportaciones de los compañeros y compañeras. Estos pasarán a formar parte del dossier que se entregará al finalizar el Prácticum II a su tutor/a académico/a y formará parte de la evaluación de la asignatura.

SEMINARIOS DE ANÁLISIS (3º, 5º, 6º y 7º).

Participantes y funciones:

- Unidades tutoriales de 18 alumnos y alumnas: presentar anexo y/o anexos 1 que correspondan; trabajar cooperativamente en pequeños grupos el anexo 2; participar activamente en el debate generado, resolver las dudas y/o inquietudes que vayan surgiendo en el proceso y preparar la sesión de evaluación del seminario final.
- Tutor/a académico/a correspondiente: presentar e introducir la sesión, coordinar y concluir la sesión de trabajo, asesorar al alumnado y/o tutores profesionales en la elaboración del material necesario para la evaluación.
- Tutores/as profesionales (al menos un/a y dos como máximo por seminario): exponer los rasgos principales de la temática abordada desde su experiencia profesional, asesorar al alumnado de prácticas de la unidad en la puesta en común de las situaciones analizadas, en las dudas e inquietudes que han ido surgiendo en su experiencia en los centros y en el debate.

Estas 4 horas se distribuirán de la siguiente manera:

1. Presentación de los asistentes
2. Comentarios de incidencias en los centros educativos
3. Exposición por parte de los tutores/as profesionales de su visión sobre el tema/s central del seminario, priorizando una visión desde la práctica profesional.
4. Trabajo en grupos para analizar las situaciones abordadas por el alumnado. En esta fase es importante tener en cuenta las aportaciones realizadas por los tutores/as profesionales al respecto.

El trabajo de grupo deberá recoger los siguientes aspectos:

- a) Identificación de los factores que favorecen la excelencia y mejora de los procesos educativos (organización escolar, relaciones contextuales, formación del profesorado, proyecto y cultura educativa de centro, métodos y recursos para el aprendizaje, dinámicas de organización de aula, acciones inclusivas, etc.)
 - b) Identificación de los factores que dificultan la excelencia y mejora de los procesos educativos.
 - c) Propuesta con medidas concretas justificadas para mejorar la situación analizada (vinculada a cada una de las dimensiones)
5. Exposición y puesta en común de las aportaciones de cada grupo. El tutor/a académico moderará esta fase conjuntamente con el tutor/a profesional.
6. Elaboración de conclusiones. Dos alumnos/as del grupo harán la función de relatores, recogiendo las principales conclusiones.

Se realizarán cuatro seminarios durante las prácticas presenciales en los centros con la participación de tutor/a académico/a y tutor/a profesional (18 alumnos/as) con una dedicación de 4 horas, ajustándose al calendario previsto. Estos seminarios se realizarán en la Facultad de Ciencias de la Educación.

BLOQUE III: SEMINARIO FINAL

El objetivo principal es la presentación y defensa de un póster realizado a partir de las hojas de registro grupal elaboradas en los seminarios 3º, 5º, 6º y 7º.

Duración.

Sesión de 3 horas.

Participantes

Alumnado matriculado en la asignatura de Prácticum II, que haya realizado la fase práctica en los centros docentes y haya asistido a los seminarios.

Profesorado de la Facultad responsable de la tutoría académica.

Profesorado de los centros educativos responsables de la tutoría profesional y que haya participado en, al menos, uno de los seminarios de seguimiento (opcional).

Agrupamientos:

- Las dos primeras horas de la sesión se trabajarán en el aula que se haya indicado previamente. En cada aula coincidirán las cuatro unidades tutoriales que correspondan a cada Coordinador o coordinadora de Prácticum.
- La tercera hora se dedicará a una exposición y explicación de los posters realizados en diferentes lugares habilitados al efecto.

Contenidos y distribución horaria de la sesión:

Cada unidad tutorial (es decir, cada 18 alumnos/as) ha tenido que elegir en el seminario 7º una de las situaciones trabajadas previamente en los seminarios 3, 5, 6 y 7 de acuerdo con su tutor/a académico/a. Y será esta situación elegida la que se plasmará en un póster.

Para la realización de dicho póster, en el intervalo temporal que va desde el seminario tercero al seminario final, se sugiere que cada unidad tutorial (18 alumnos/as) se distribuya en pequeños equipos atendiendo a los siguientes roles y/o responsabilidades para realizar el póster y su consiguiente defensa y exposición:

- Equipo de diseño del póster
- Equipo de redacción del texto a incluir en el póster
- Equipo de presentación del póster en el aula
- Equipo de defensa del póster en la exposición al resto de grupos

En el **anexo VI** puedes encontrar sugerencias orientativas sobre la realización del póster.

Las tres horas del seminario final se distribuirán de la siguiente forma:

2 horas. Exposición en el aula:

- El tutor o la tutora académica introduce la sesión.
- Las unidades tutoriales exponen el póster elaborado a los y las compañeras del resto de las Unidades Tutoriales.
- Moderado por el o la tutora académica se realizará, al finalizar cada exposición, un intercambio de preguntas y respuestas acerca del póster expuesto.

El trabajo se presentará también en formato digital para que sea compilado, junto con los restantes en una publicación electrónica. Junto con el propio póster digitalizado se ha de realizar y entregar un resumen escrito del contenido del póster.

Para la evaluación final se tendrá en cuenta tanto la exposición del póster como el contenido y el diseño del mismo.

En relación al póster elaborado, se tendrán en cuenta para la evaluación los siguientes aspectos:

- Formales (Tamaño, claridad de la estructura, líneas y distancia para su lectura, etc.).
- Contenido (Relación y coherencia entre los apartados, fundamentación de la información presentada, conclusiones y propuestas).

Por su parte, para la exposición del póster en el aula tendremos en cuenta el trabajo del grupo (conocimiento del tema, ajuste al tiempo previsto, claridad de la exposición, originalidad, coherencia del discurso y respuesta a los interrogantes planteados).

Cada unidad tutorial podrá hacer uso de aquellos apoyos y/o soportes técnicos que estime oportuno siempre y cuando sea el propio alumnado quien los aporte (Es decir, que si alguna unidad tutorial decide elaborar un Power Point para su exposición deberá asistir a la sesión con el ordenador portátil pudiendo hacer uso de los proyectores de aula).

Como propuesta de guión en la exposición del póster durante la media hora correspondiente sugerimos:

1. Presentación del grupo y metodología de trabajo
2. Situación de análisis elegida: factores implicados, respuestas ante la situación, contenidos trabajados, etc.
3. Relación con asignaturas de Grado
4. Dificultades encontradas
5. Aprendizajes adquiridos
6. Conclusiones

7. Debate

Exposición de todas las unidades tutoriales

Cada uno de los grupos ha de exponer el póster elaborado en el espacio destinado para ello.

Las unidades tutoriales saldrán de las aulas y colgarán sus respectivos posters en los lugares habilitados para tal fin. Durante el tiempo estimado se tratará que todo el alumnado pueda ir acercándose al resto de posters e informándose del trabajo realizado por sus compañeros y compañeras.

Durante el tiempo de exposición, el equipo de defensa del póster de cada una de las unidades tutoriales permanecerá junto a su póster y deberá defender su trabajo ante el resto de asistentes, contestar a las preguntas que les puedan ir surgiendo, participar de posibles debates que se puedan ir generando en torno a su póster, etc.

Se trataría de compartir el trabajo elaborado y difundirlo entre los y las compañeras de manera organizada, evitando aglomeraciones y tratando de conocer todos y cada uno de los posters.

Los tutores y tutoras académicas serán los encargados y encargadas de dirigir a su alumnado y de evaluar su actitud y participación en la defensa de los posters de acuerdo con la guía de evaluación que aparece en el anexo 7.

7.- EVALUACIÓN DEL PRÁCTICUM II

Se basará en los siguientes aspectos de acuerdo con lo establecido en e-guiado:

- **La asistencia, y aprovechamiento de los seminarios (10%).**

Instrumento: listas de control. Tal y como figura en la guía la asistencia a los seminarios es obligatoria.

- **La actuación del alumnado durante las prácticas presenciales, (40%).**

Instrumento: informe remitido por los centros de la red, mediante un protocolo de evaluación común a todos los colegios. Será elaborado por el tutor o tutora profesional y diferente en cada curso de prácticas que facilitará la facultad. La calificación positiva de esta fase es condición imprescindible para aprobar el prácticum de cualquier curso.

- **Los documentos generados sobre los trabajos de observación y análisis del alumnado, tanto individuales como grupales, y el poster expuesto en la sesión final (50%).**

Instrumento: informe de prácticas. (Véase anexo VIII para más detalle).

El contenido del informe deberá ser:

- Descripción de las características básicas del centro de prácticas (máximo 2 páginas A4)
- Registros de Información individuales reelaborados y fundamentados (cinco anexos: dos anexos I; un anexo III, IV y un anexo V).
- Registros de Información grupales (un anexo II).
- Texto del poster elaborado.
- Valoración personal de tu experiencia en el Prácticum II destacando la vinculación teoría-práctica.

La entrega de este informe de prácticas deberá hacerse al tutor o tutora académico.

8.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA. VV. (2003) *Mejorar procesos mejorar resultados en educación. Investigación europea sobre la mejora de la eficacia escolar*. Bilbao: Mensajeros.
- BOOTH, TONY, AINSCOW, MEL y KINGTON, DENISE (2006) *Index para la inclusión* (versión castellana del documento del CSIE). www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20EY%20Spanish.pdf. (consultado en octubre 2011)
- CARR, W Y KEMMIS, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza. (La investigación acción en la formación del profesorado)*. Barcelona: Martínez-Roca.
- FULLAM, M. (2002) *Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa*. Madrid: Akal.
- PÉREZ, A. (2010). Nuevas exigencias y escenarios para la profesión docente en la era de la información y de la incertidumbre. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, nº 68, pp. 17-36, Agosto.
- PÉREZ, A.; BARQUÍN, J., Y ANGULO, J. (Edit.) (1999). *Desarrollo profesional del docente. Política, investigación y práctica*. Madrid: Akal.
- SCHON, D. A. (1992) *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona. Paidós-MEC.
- STOLL, L. y FINK, D. (1999). *Para cambiar nuestras escuelas. Reunir eficacia y mejora*. Barcelona: Octaedro.
- ZABALZA, MIGUEL ÁNGEL (1987) *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid, Narcea.

ANEXO I

*Registro de Información para el Análisis de
Situaciones Profesionales
Dimensión: Escuela y contexto*

Análisis de Situaciones Profesionales – Hoja de Registro Individual

I. DATOS		
Apellidos:		DNI:
Nombre:	Fecha:	Seminario N°:
Especialidad:		Curso:
Grupo: A / B / C / D	Centro de prácticas: Etapa: Nivel:	
Nombre y apellidos del Tutor/a Profesional (Centro):		
Nombre y apellidos del Tutor/a Académico/a (Facultad):		

II. DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN. Dimensiones Escuela y contexto. Semana 1ª y 2ª
<i>Partiendo de tu experiencia durante las prácticas y los datos recogidos, describe una situación real referida a alguna de las dimensiones y descriptores que te hemos sugerido (Tabla 1 de la Guía Practicum I) y que consideres importante:</i>
TÍTULO:
<p>Selecciona de las dimensiones y <i>descriptores de situaciones</i> en <i>Guía Prácticum II</i>: La dimensión a la que corresponde la situación descrita: El descriptor que mejor identifique la situación:</p>
<p>Relaciona tus fuentes de información (personas que te han aportado datos o documentos consultados). Puedes incluir el mismo como anexo de tu informe final.</p>

III. ANÁLISIS

¿Qué aspectos de la situación observada te parece que FAVORECEN el proyecto educativo del centro?

¿Qué aspectos de la situación observada te parece que DIFICULTAN el desarrollo del proyecto educativo del centro?

De acuerdo con tu tutor/a, ¿qué actuaciones podrían realizarse para mejorar los resultados de la situación descrita? Describe las actuaciones:

Firma del alumno/a autor/a:

Visto bueno del Tutor/a Profesional del centro:

IV CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN PERSONAL

Información significativa obtenida en el seminario, opinión personal de las conclusiones, valoración de la sesión con propuestas, interrogantes surgidos (*cumplimentar una vez concluido el que corresponda*).

ANEXO II

*Registro de Información Grupal para el Análisis de
Situaciones Profesionales.
Dimensiones: Escuela y contexto*

Análisis de Situaciones Profesionales – Registro de Información Grupal
 Rodríguez-Hidalgo, A. J.; De Luque, A. y Mérida Serrano, R. (2012)

Equipo	Fecha de entrega:	Seminario N°:	Curso y grupo:	Especialidad:
1. Apellidos:			Nombre:	
2. Apellidos:			Nombre:	
3. Apellidos:			Nombre:	
4. Apellidos:			Nombre:	
5. Apellidos:			Nombre:	
Tutor/a Académico/a:				
Tutor/a Profesional invitado a la sesión: Centro de procedencia:				
Partiendo de vuestra experiencia durante las prácticas y de las observaciones individuales registradas y expuestas anteriormente, describid una situación real relevante referida a alguna de las <i>Dimensiones</i> y <i>Descriptor</i> es sugeridos (Escuela y contexto de la <i>Guía Prácticum II</i>) y sobre la que os interese reflexionar conjuntamente:				
Dimensión de la situación:				
Descriptor de la situación:				
<i>Dimensiones y descriptor</i> es de situaciones en <i>Guía Prácticum II</i>)				
De la situación descrita, analizad e identificad factores relacionados...				
Posibles factores causantes o que contribuyen al mantenimiento de la situación:				
Posibles factores que crees que pueden hacer cambiar (positivamente o negativamente) la situación:				

I. ANÁLISIS

¿Qué aspectos de la situación analizada os parece que FAVORECEN los procesos educativos?

¿Qué aspectos de la situación analizada os parece que DIFICULTAN los procesos educativos?:

¿Qué actuaciones podrían realizarse para mejorar los resultados de la situación descrita? Describid las actuaciones que os parezcan más significativas:

¿Qué información os parece importante para comprender y analizar mejor el contexto y la situación que analizáis?

Información aportada por el tutor/a:

Información aportada por otros profesionales del centro:

Información obtenida de documentos legislativos (Real Decreto, Decretos, Ordenes) y

documentos educativos de centro (Proyecto Educativo y otros):

Información adquirida en asignaturas cursadas en la Facultad de Ciencias de la Educación (no se trata simplemente de hacer una lista de conceptos que se han dado en clase, sino de relacionarlos claramente con vuestra comprensión de la situación):

Información obtenida por vosotras/os en otras fuentes (especificar cuáles):

Información significativa para las hojas de registro obtenida en el seminario (cumplimentar una vez concluido el que corresponda).

Firmas de las y los alumnos autores: Visto bueno de tutor/a del seminario:

ANEXO III

Registro de Información para el Análisis de la Planificación/Programación de Aula

Análisis de la Planificación/Programación de Aula – Registro de Información
De Luque, A., Mérida Serrano, R. y Rodríguez-Hidalgo, A. J. (2012)¹

Apellidos:		DNI:	
Nombre:		Fecha:	Seminario N°:
Especialidad:		Curso y grupo:	
Grupo:	Centro de prácticas:		
Nombre y apellidos del Tutor/a Profesional (Centro):			
Nombre y apellidos del Tutor/a Académico/a (Facultad):			
Descripción de la planificación/programación que se utiliza en el aula			
<p>Entrevista a tu tutor/a para que te aporte información acerca del diseño y tipo de planificación que lleva a cabo en el aula. Pueden servirte de ayuda los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación Personal / Comercial - Planificación Individual / Coordinada - Planificación Disciplinar / Interdisciplinar / Globalizada - Planificación Cerrada / Flexible 			
<p>Consulta a tu tutor/a sobre aquellos aspectos más relevantes del contexto (centro y aula) que ha tenido en cuenta en el diseño de su planificación/programación (ubicación del centro, colaboración familiar, Nivel de Competencia Curricular (NCC), relaciones entre el alumnado, motivación, recursos, etc.)</p>			

¹ Revisión realizada por el Equipo de coordinación del Prácticum II del curso académico 2015/16 a partir de Rodríguez-Hidalgo, A. J; De Luque, A. y Mérida Serrano, R. (2012).

Junto a tu tutor/a profesional reflexiona sobre la utilidad de la planificación/programación de aula para el desarrollo y la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Firma del alumno/a autor/a:

Visto bueno del Tutor/a Profesional del centro:

ANEXO IV

Registro para el Diseño de la Planificación/Programación

Apellidos:		DNI:	
Nombre:		Fecha:	Seminario N°:
Especialidad:		Curso y grupo:	
Grupo:	Centro de prácticas:		
Nombre y apellidos del Tutor/a Profesional (Centro):			
Nombre y apellidos del Tutor/a Académico/a (Facultad):			
<p>Diseña una propuesta de intervención para tu aula (Unidad Didáctica, Proyecto de Trabajo, Taller, Tarea, etc.) indicando al menos los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Competencias Objetivos Contenidos Actividades/Tareas Principios metodológicos Criterios de Evaluación <p>Sería recomendable contar con la opinión de tu tutor/a para la realización de tu propuesta de intervención.</p>			
<p>Junto a tu tutor/a profesional reflexiona sobre la adecuación de tu Propuesta de Intervención al contexto del aula.</p>			

Firma del alumno/a autor/a:

Visto bueno del Tutor/a Profesional del centro:

ANEXO V

Registro de Información para la Intervención en el Aula

Análisis de la Intervención en el Aula – Registro de Información
De Luque, A., Mérida Serrano, R. y Rodríguez-Hidalgo, A. J. (2012)²

Apellidos:		DNI:	
Nombre:		Fecha:	Seminario N°:
Especialidad:		Curso y grupo:	
Grupo:	Centro de prácticas:		
Nombre y apellidos del Tutor/a Profesional (Centro):			
Nombre y apellidos del Tutor/a Académico/a (Facultad):			
Describe tu intervención educativa en el aula de prácticas, destacando los aspectos que consideres más relevantes.			
Describe tu opinión personal sobre tu propia intervención, tratando de integrar la práctica y la teoría. Señala qué asignaturas te han proporcionado una base teórica para el desarrollo de tu práctica. Recoge al menos dos citas textuales de aquellos autores expertos en la materia.			
Indica qué competencias profesionales piensas que has desarrollado más con tu intervención			

² Revisión realizada por el Equipo de coordinación del Practicum II del curso académico 2015/16 a partir de Rodríguez-Hidalgo, A. J; De Luque, A. y Mérida Serrano, R. (2012).

en el aula y justifica por qué. Reflexiona sobre ellas. Puedes tener como referencia las competencias que aparecen en la página 5 de esta guía.

Junto a tu tutor/a profesional reflexiona sobre las fortalezas y debilidades de tu intervención educativa.

Firma del alumno/a autor/a:

Visto bueno del Tutor/a Profesional del centro:

ANEXO VI

Orientaciones para la realización y evaluación de los posters

Un póster es una representación gráfica ampliada de una información/estudio que habitualmente incluye el nombre de los autores y autoras, el lugar donde se sitúa lo que se describe, el texto y las figuras que explican el tema trabajado y las conclusiones del mismo.

Es una forma de exposición que favorece el intercambio y la comunicación entre los y las participantes. Posibilita la comunicación clara, concisa y permanente de un contenido así como la expresión gráfica del mismo facilita su comprensión.

Antes de realizar el póster hemos de realizar un resumen escrito del contenido del mismo, que debería constar de:

- Título
- Autoría
- Contextualización: Centro educativo
- Ámbito de diagnóstico elegido
- Descripción de la situación
- Modos eficaces de abordarla
- Errores habituales
- Metodología seguida en la observación. Instrumentos
- Conclusiones
- Referencias consultadas

Este texto debe ser la referencia para la elaboración del póster, sacando de aquí las ideas esenciales y los gráficos más ilustrativos de la información presentada.

Cuidar en su elaboración:

La distribución de la información del póster debe ser de izquierda a derecha y de arriba a abajo, modo habitual de lectura de las personas que vengán a consultar la información que en él incluyamos.

Los gráficos, dibujos, fotografías o tablas incluidas en póster hacen más fácil y amena la comprensión de la información del mismo.

Reseñar claramente: Título, Autores/as y título/encabezamiento de cada apartado

Seleccionar la información esencial

El tipo y tamaño de letra utilizada (negrita y de 24 a 30/36 puntos en apartados y como mínimo 20 en texto, sin negrita)

Equilibrar en el poster el contenido gráfico y el contenido de texto

Cuidar y revisar ortografía y redacción

Dejar espacios blancos, no abigarrar excesivamente la información

La medida habitual es 100/180 cm de alto (como máx.) y 80 cm de ancho realizado sobre cartulina y/o papel plastificado

Antes de realizarlo definitivamente hay que hacer un esbozo de su configuración y consensuarlo y aprobarlo por todo el grupo

Puede realizarse de una pieza o montarlo a base de varios trozos.

Cuidar el colorido y el equilibrio y la sobriedad. No confundir con un cartel publicitario.

El póster se colgará durante una semana en los lugares que la facultad destine para ello y el grupo que lo realice facilitará, en lugar y hora, la información que se le requiera sobre lo que en él se informa.

ANEXO VII

*Guía orientativa para la valoración
de la realización y exposición de los posters*

Guía orientativa de valoración de la realización y exposición de los posters.

Unidad Tutorial: _____

Autoría:

Centro:

Fecha:

Nombre del tutor/a académico/a:

1.- Valoración de los pósters:

1.1.- Aspectos formales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Tamaño										
Claridad de la estructura										
Líneas y distancia para su lectura										
Utilización de un lenguaje coeducativo										
Otras (Especificar):										

1.2.- Contenido	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Relación y coherencia entre los apartados										
Fundamentación de la información presentada										
Conclusiones y propuestas										
Referencias/Materiales/Bibliografía consultada										
Otras (Especificar):										

2.- Valoración de la exposición de los pósters en el aula:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Asistencia										
Compromiso/responsabilidad en la propuesta										
Conocimiento										
Ajuste al tiempo previsto										
Claridad de la exposición										
Originalidad										
Coherencia del discurso										
Respuesta a los interrogantes planteados										
Otras (Especificar):										

3.- Valoración de la actitud y participación de la unidad tutorial en la exposición y defensa de los pósters:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Defensa del póster (Respuestas ante cuestionamientos del resto de unidades tutoriales)										
Participación activa e implicación en el conocimiento del resto de pósters										
Participación activa e implicación en la escucha de otras exposiciones										
Asistencia										
Otras (Especificar):										

Observaciones:

ANEXO VIII

Informe de Prácticas Guía para su elaboración

Informe de prácticas

Guía para su elaboración

Este documento tiene como objeto recopilar las distintas experiencias que has vivido en el centro educativo donde has realizado las prácticas y que han sido trabajadas y maduras de manera individual y grupal a lo largo de las actividades desarrolladas a través de los seminarios de la asignatura de Prácticum II. Por lo tanto, la reflexión, el análisis y la fundamentación teórica-práctica serán las claves en el desarrollo de este informe de prácticas.

- Apartados del informe de prácticas

1.- Portada. En ella debe aparecer:

Datos del alumno/a, datos del tutor/a académico, curso escolar, titulación, nombre de la asignatura.

2.- Índice paginado.

3.- Introducción.

En ella, debes realizar una breve descripción de las características básicas del centro donde has realizado las prácticas. Atiende a aspectos del contexto interno (alumnado, recursos humanos, materiales, espacios, etc.) y del contexto externo (barrio en el que se sitúa el centro, nivel económico-social, entidades externas que colaboran, etc.). Máximo dos páginas.

4.- Registros de Información individuales.

Tienes que incorporar todos los registros individuales generados para los seminarios. En total son 5 registros (2 de Análisis de Situaciones, 1 de Análisis de la Planificación/Programación de Aula, 1 de Diseño de la Planificación/Programación y 1 de Análisis de Intervención en el Aula). Es muy importante que estos registros estén revisados, reelaborados y fundamentados (mejorando los registros que ya entregaste en cada seminario). Máximo 24 páginas.

5.- Registros de Información grupales.

Tienes que incorporar los registros grupales generados para los seminarios. En total son 1 registro (Análisis Grupal de Situaciones). Es muy importante que este registro esté revisado, reelaborado y fundamentado. Máximo 3 páginas.

6.- Texto del póster elaborado.

Debes incorporar el texto que has incluido en el póster. En el anexo de “Sugerencias orientativas para la realización y evaluación de los pósters” se detallan los aspectos a recoger por escrito. Máximo dos páginas.

7.- Valoración de otras experiencias.

Recoge dos experiencias de los pósters de otras UT que hayan sido expuestos en el exterior. Describe brevemente la experiencia indicando:

- Grupo y Unidad Tutorial
- Tema del poster

- Opinión personal
Máximo 3 páginas.

8.- Valoración personal de tu experiencia.

Teniendo como punto de partida tus anteriores reflexiones, tu experiencia en el contexto en el que te has sumergido y las situaciones analizadas en los distintos seminarios, debes concluir tu informe con aportaciones que te permitan explicar el enriquecimiento profesional que has conseguido, el desarrollo de tus competencias; tus fortalezas, tus debilidades, tus hallazgos principales, entre otros aspectos.

No se trata, por tanto, de hacer valoraciones sobre la propia asignatura del Prácticum, sino de tu experiencia como profesional de la educación en formación. Máximo tres páginas.

9.- Bibliografía.

Debes incluir, correctamente citados, los datos bibliográficos que hayas referenciado en tu documentación. Consultar normativa APA.

○ **Aspectos formales y de gestión**

- La entrega se hará a cada tutor/a en el formato y fecha que se indique.
- La fuente de letra debe ser “Times New Roman” o similar, con interlineado 1.5 y márgenes por defecto. No se admitirán anexos.
- No se hará referencia en ninguno de los apartados del informe al nombre del centro, ni del tutor/a profesional ni de ninguna otra persona.

ANEXO IX

Informe de evaluación de alumnado de Prácticum II



Facultad de Ciencias de la Educación

Títulos de Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil

REGISTRO PARA EVALUACIÓN DE ALUMNADO DE PRACTICUM II

CENTRO ESCOLAR.....

PROFESOR/A TUTOR/A PROFESIONAL.....

Alumno/a Evaluado.....

GRADO INFANTIL

GRADO PRIMARIA

TUTOR/A ACADÉMICO.....

VALORACIÓN DEL NIVEL DE DESEMPEÑO					
<i>Tenemos que tener en cuenta que los diferentes niveles de desempeño son avances en el camino hacia la mejora y la excelencia de los futuros maestros y maestras y por ello no contemplan (deberían contemplar) niveles insatisfactorios</i>	NIVEL DE DESEMPEÑO				
	EJEMPLAR	BUENO	ACEPTABLE	INCIPIENTE	¿SE REQUIERE MEJORA? SI/NO
Puntualidad y asistencia					
Consulta documentos del centro y aula relacionados con los temas trabajados en el Practicum II					
Solicita opinión y orientaciones respecto a los temas trabajados					
Interés y colaboración en las actividades y programas organizados en el centro y/o aula					
Ha seguido las pautas y orientaciones dadas por usted como su tutor/a en el centro.					
Plantea autónomamente posibles respuestas a situaciones profesionales					
Se ha interesado por el contexto en el que se enmarca la vida de la escuela					
Iniciativa personal para participar en otras actividades del centro					
Relación con el alumnado					
Comprensión y participación en los aspectos fundamentales de la planificación de aula					
Participación y comprensión los aspectos fundamentales de la organización de centro					
Se ha interesado y ha realizado observaciones sobre las Dimensiones y descriptores					

planteadas en la Tabla 1 : Contexto y Escuela.					
Participación en Equipos Docentes, Equipo de Ciclo, ETCP, Claustros, tutorías,..					

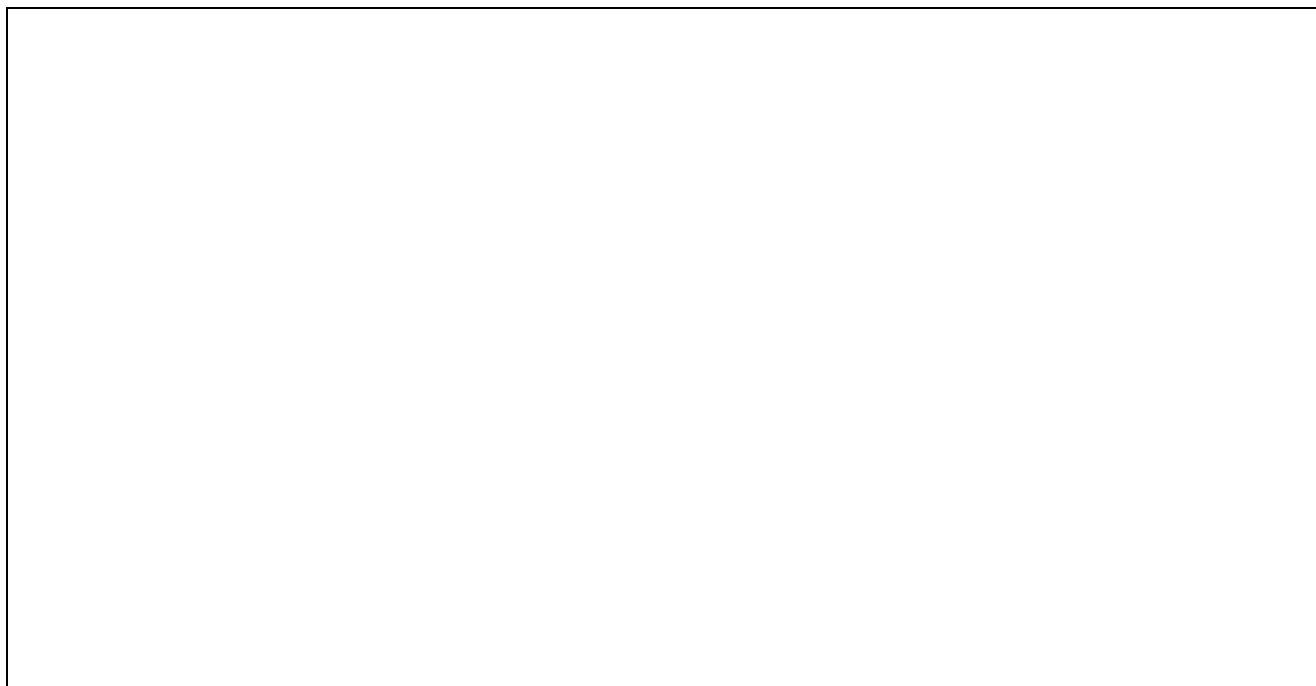
Valoración de otros ámbitos de actuación propios de la función docente.

Indicar si el alumnado ha participado en las siguientes actividades y, en caso positivo, valorar su nivel de desempeño

Actividades:	NIVEL DE DESEMPEÑO					
	SI/NO	EJEMPLAR	BUENO	ACEPTABLE	INCIPIENTE	¿SE REQUIERE MEJORA? SI/NO
Actividades extraescolares y complementarias						
Reuniones de ETCP y/o Ciclo o Nivel						
Actividades con el equipo directivo						
Atención tutorial a familias						
Reuniones de claustro						
Reuniones del consejo escolar						
Reunión de evaluación						
Proyectos específicos (TICs, PLC, Biblioteca, Ecoescuelas,...)						
Otras: (especificar)						

Observaciones/Comentarios del Tutor/a Profesional (Es muy importante la cumplimentación de este apartado para valorar la excelencia del desempeño del alumnado):

¿Qué se requiere mejorar? Aclaraciones sobre los aspectos señalados en los apartados anteriores que requieren mejora



....., a..... de de 2016

Tutor/a Profesional del Centro Educativo

Fdo.:.....

*La calificación dada en este informe supone un 40% de la nota final del trabajo de prácticas realizado por el alumnado.

ANEXO X

*Ficha de estudiante
para Tutor/a Académico/a*

FICHA PRACTICUM II DE GRADO DE MAESTRO

PEGAR
FOTO
ACTUAL

DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL ESTUDIANTE

FECHA: DE ENTREGA: _____
APELLIDOS: _____
NOMBRE: _____
TELÉFONOS CONTACTO: _____
E-MAIL: _____
ESPECIALIDAD: _____ **CURSO:** _____ **GRUPO:** _____
Tutor/a Académico/a (de Facultad):
NOMBRE: _____ **APELLIDOS:** _____

ANOTACIONES DEL TUTOR/A ACADÉMICO/A

Tutor/a Profesional (de Centro Educativo): (el estudiante lo comunicará en el 2º seminario a su tutor/a académico/a)

NOMBRE: _____ **APELLIDOS:** _____

Mail: _____ **Teléfono:** _____

Fechas contacto con el centro: (a cumplimentar por tutor/a académico/a)

Incidencias:

ASISTENCIA OBLIGATORIA A SEMINARIOS 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º

1º Firma del estudiante: **2º Firma del estudiante:** **3º Firma del estudiante:**

Reparto de plazas

(No es necesaria la firma en este seminario)

4º Firma del estudiante: **5º Firma del estudiante:** **6º Firma del estudiante:**

7º Firma del estudiante: **8º Firma del estudiante:**

OBSERVACIONES: _____

Esta ficha debe cumplimentarse y entregarse por el estudiante en el
1º seminario de Prácticum a su Tutor/a Académico/a

FICHA PRACTICUM II DE GRADO DE MAESTRO

EVALUACIÓN

INFORME

CENTRO

OBSERVACIONES: _____

Esta ficha debe cumplimentarse y entregarse por el estudiante en el
1º seminario de Prácticum a su Tutor/a Académico/a